

MULTIPLICA MEXICO, S.A. DE C.V. S.F.P.
NIVEL DE OPERACIONES I
AZABACHE #1851 COL. JARDINES DEL SUR, SAN LUIS POTOSI, S.L.P. C.P. 78399
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en miles de pesos)

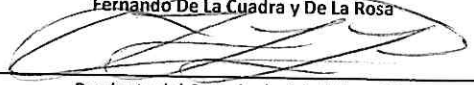
Ingresos por intereses		30,695.07
Gastos por intereses		10,105.36
Resultado por posición monetario neto (margen financiero)		0.00
MARGEN FINANCIERO		20,589.71
Estimación preventiva para riesgos crediticios		7,210.57
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		13,379.14
Comisiones y tarifas cobradas	3,580.44	
Comisiones y tarifas pagadas	1,198.26	
Resultado por intermediación	0.00	
Otros ingresos (egresos) de la operación	96.93	
Gastos de administración y promoción	18,198.84	15,719.72
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		-2,340.58
Participación en el resultado neto de otras entidades	0.00	
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		-2,340.58
Impuestos a la utilidad		261.97
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		
Operaciones discontinuadas	0.00	
RESULTADO NETO		-2,602.55
Otros Resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros negociables		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender		
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición		
Remediación de beneficios definidos a los empleados		
Resultado por tenencia de activos no monetarios		
Participación en ORI de otras entidades		
RESULTADO INTEGRAL		
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora		
Participación no controladora		
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora		
Participación no controladora		

Utilidad básica por acción ordinaria

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Financieras Populares, sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

<http://www.cnbv.gob.mx>

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
Fernando De La Cuadra y De La Rosa

Presidente del Consejo de Administración

Gerente de Administración y Finanzas
C.P. Brenda Bowers Santamarina

Contador General

MULTIPLICA MEXICO, S.A. DE C.V. S.F.P.
NIVEL DE OPERACIONES I
AZABACHE #1851 COL. JARDINES DEL SUR, SAN LUIS POTOSI, S.L.P. C.P. 78399
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en pesos)

Ingresos por intereses		30,695,069.03
Gastos por intereses		10,105,361.62
Resultado por posición monetario neto (margen financiero)		0.00
MARGEN FINANCIERO		20,589,707.41
Estimación preventiva para riesgos crediticios		7,210,572.30
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		13,379,135.11
Comisiones y tarifas cobradas	3,580,444.44	
Comisiones y tarifas pagadas	1,198,257.78	
Resultado por intermediación	-	
Otros ingresos (egresos) de la operación	96,931.65	
Gastos de administración y promoción	18,198,835.95	15,719,717.64
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		-2,340,582.53
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		-2,340,582.53
Impuestos a la utilidad	-	261,968.00
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		
Operaciones discontinuadas	-	
RESULTADO NETO		-2,602,550.53
Otros Resultados Integrales		0.00
Valuación de instrumentos financieros negociables	-	
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	
Participación en ORI de otras entidades		0.00
RESULTADO INTEGRAL		-2,602,550.53
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora		
Participación no controladora		
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora		
Participación no controladora		

Utilidad básica por acción ordinaria

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Financieras Populares, sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

<http://www.cnbv.gob.mx>

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
Fernando De La Cuadra y De La Rosa

Presidente del Consejo de Administración

Gerente de Administración y Finanzas
C.P. Brenda Bowers Santamarina

Contador General

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 2026

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	40,379.37	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
		Depósitos de exigibilidad inmediata	92,540.87
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		Depósitos a plazo	205,896.47
Instrumentos financieros negociables	82,713.21	Titulos de crédito emitidos	-
Instrumentos financieros para cobrar y vender	-	Cuenta global de captación sin movimientos	- 298,437.35
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	-		
	82,713.21		
DEUDORES POR REPORTO	-	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
		De corto plazo	-
		De largo plazo	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Créditos comerciales	148,732.27	Reportos	-
Actividad empresarial o comercial	148,732.27	Otros colaterales vendidos o dados en garantía	-
Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares			
Entidades federativas y municipios		OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-
Créditos de consumo	41,514.28		
Créditos a la vivienda	-	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	-
Media y residencial			
De interés social		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO	190,246.55	Acreeedores por liquidación de operaciones	-
		Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		Contribuciones por pagar	2,539.55
Créditos comerciales	1,055.17	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	12,991.05 15,530.60
Actividad empresarial o comercial	1,055.17		
Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares o comunitarias		PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-
Entidades federativas y municipios			
Créditos de consumo	522.73	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
Créditos a la vivienda		Obligaciones subordinadas en circulación	-
Media y residencial		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno facultado	-
De interés social		Otros	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO	1,577.90	OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-
Créditos comerciales	44,112.58		
Actividad empresarial o comercial	44,112.58	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,038.93
Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares o comunitarias			
Entidades federativas y municipios		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	2,588.26
Créditos de consumo	3,825.13		
Créditos a la vivienda	-	TOTAL PASIVO	317,595.13
Media y residencial			
De interés social		CAPITAL CONTABLE	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	47,937.72	CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	4,000.00
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE	-	Aportaciones de sociedades financieras comunitarias ²	-
		Patrimonio fundacional ²	-
CARTERA DE CRÉDITO	239,762.17	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno facultado	8,115.81
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	-	Prima en venta de acciones	-
		Instrumentos financieros que califican como capital	-
(-) MENOS:		Efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras populares	- 12,115.81
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	24,857.62		
		CAPITAL GANADO	
CARTERA DE CRÉDITO	214,904.54	Reservas de capital	-
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	-	Fondo Social de Reserva	-
		Fondo de Reserva Comunitario	-
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	214,904.54	Fondo de Reserva	
		Otras Reservas	2,379.19
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-	Resultados acumulados	13,063.81
		Otros resultados integrales	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,332.79	Valuación de instrumentos financieros negociables	-
		Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	-	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA			

PARA DISTRIBUIR A LOS ACCIONISTAS	-	Remediación de beneficios definidos a los empleados	-
		Efecto acumulado por conversión	-
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS	3,298.40	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2,500.65	Participación en ORI de otras entidades	-
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES,	-	TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	15,443.01
INVERSIONES PERMANENTES	25.00	TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	-		
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	-	TOTAL CAPITAL CONTABLE	27,558.81
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES	-		
CRÉDITO MERCANTIL	-		
TOTAL ACTIVO	345,153.95	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	345,153.95

CUENTAS DE ORDEN

Avales Otorgados	
Activos y pasivos contingentes	
Compromisos crediticio	
Bienes en fideicomiso o mandato	
Fideicomiso de grantía	
Mandatos	
Bienes en custodia o administración	
Colaterales recibidos por la entidad	
Colaterales recibidos o vendidos o entregados en garantía por la entidad	
Intereses Devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	
Otras cuentas de registro	34,566.37
	51,789.99

"El saldo historico del capital social al 30 de Junio de 2026 es de \$4,000 miles de pesos".

El presente Balance General, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley De Ahorro y Crédito Popular, en observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y las las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx>

Presidente del Consejo de Administración
C.P. Fernando De La Cuadra y De La Rosa

Director General

Gerente de Administración y Finanzas
C.P. Brenda Bowers Santamarina

Contador General

Multiplica Mexico, S.A. de C.V. S.F.P.
Nivel 1
Azabache #1851 Col. Jardines del Sur, San Luis Potosi, S.L.P. C.P. 78399
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	40,379,365.67	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
	-	Depósitos de exigibilidad inmediata	92,540,873.81
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		Depósitos a plazo	205,896,473.61
Instrumentos financieros negociables	82,713,206.24	Títulos de crédito emitidos	-
Instrumentos financieros para cobrar y vender	-	Cuenta global de captación sin movimientos	- 298,437,347.42
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	82,713,206.24		
DEUDORES POR REPORTEO	-	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
		De corto plazo	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		De largo plazo	-
Créditos comerciales	148,732,268.44	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Actividad empresarial o comercial	148,732,268.44	Reportos	-
Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares		Otros colaterales vendidos o dados en garantía	-
Entidades federativas y municipios			
Créditos de consumo	41,514,281.39	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-
Créditos a la vivienda	-		
Media y residencial		PASIVO POR ARRENDAMIENTO	-
De interés social			
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA	190,246,549.83	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		Acreeedores por liquidación de operaciones	-
Créditos comerciales	1,055,171.59	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	-
Actividad empresarial o comercial	1,055,171.59	Contribuciones por pagar	2,539,547.85
Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares o comunitarias		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	12,991,054.16 15,530,602.01
Entidades federativas y municipios			
Créditos de consumo	522,728.55	PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-
Créditos a la vivienda			
Media y residencial		INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	
De interés social		Obligaciones subordinadas en circulación	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA	1,577,900.14	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno facultado	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		Otros	-
Créditos comerciales	44,112,584.74	OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-
Actividad empresarial o comercial	44,112,584.74		
Préstamos de liquidez a otras sociedades financieras populares o comunitarias		PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-
Entidades federativas y municipios			
Créditos de consumo	3,825,130.89	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,038,926.27
Créditos a la vivienda	-	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	2,588,256.24
Media y residencial			
De interés social		TOTAL PASIVO	317,595,131.94
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	47,937,715.63		
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE	-	CAPITAL CONTABLE	
CARTERA DE CRÉDITO	239,762,165.60	CAPITAL CONTRIBUIDO	
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	-	Capital social	4,000,000.00
(-) MENOS:		Aportaciones de sociedades financieras comunitarias ²	-
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	24,857,622.51	Patrimonio fundacional ²	-
CARTERA DE CRÉDITO	214,904,543.09	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno facultado	8,115,809.85
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)		Prima en venta de acciones	-
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	214,904,543.09	Instrumentos financieros que califican como capital	-
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-	Efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras populares	- 12,115,809.85
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,332,787.16	CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	-
		Fondo Social de Reserva	-
		Fondo de Reserva Comunitario	-
		Fondo de Reserva	-
		Otras Reservas	2,379,191.71
		Resultados acumulados	13,063,813.40
		Otros resultados integrales	-

Contador General

Multiplica Mexico, S.A. de C.V. S.F.P.
Nivel de Operaciones 1
Azabache #1851 Col. Jardines del Sur, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78399
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en pesos)

Concepto	Importe
Resultado neto	2,602,550.93
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	570,496.57
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	91,800.00
Amortizaciones de activos intangibles	-
Provisiones	478,696.57
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-
Operaciones discontinuadas	-
Otros	-
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	-
Cambio en inversiones en valores	4,713,684.26
Cambio en deudores por reporte	-
Cambio en derivados (activo)	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	20,496,953.60
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	-
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-
Cambio en otros activos operativos (neto)	3,463,040.09
Cambio en captación tradicional	31,867,617.72
Cambio en pasivos bursátiles	-
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	-
Cambio en colaterales vendidos	-
Cambio en derivados (pasivo)	7,289,365.15
Cambio en obligaciones en operaciones de burzatilización	-
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-
Cambio en otros pasivos operativos	-
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	14,290,076.98
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Otros	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	-
Pagos por reembolsos de capital social	-
Pagos de dividendos en efectivo y equivalentes de efectivo	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-
Otros	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	14,290,076.98
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	32,202,229.38
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	17,912,152.40

El presente estado de flujo de efectivo, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley De Ahorro y Crédito Popular, en observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujo de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.
<http://www.cnbp.gob.mx>

Presidente del Consejo de Administración
C.P. Fernando De la Cuadra y De La Rosa

Gerente de Administración y Finanzas
C.P. Brenda Bowers Santamarina

Presidente del Consejo de Administración

Contador General

Concepto	Participación controladora	Capital contribuido						Capital ganado						Participación controladora	Capital contable
		Capital social	Reservaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por el órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas a la cancelación	Efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras populares	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado de valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado de valuación de instrumentos de coberturas de flujos de efectivo	Efecto acumulado por comisión	Remedaciones por beneficios otorgados a empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	
Saldo al 31 de Marzo 2026	25,355,092.46	4,000,000.00	8,115,809.85	0.00	0.00	0.00	1,875,091.16	15,220,714.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,906,273.02	26,355,092.46
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas															
Subscripción de acciones	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Capitalización de utilidades	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Constitución de reservas	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Pago de dividendos	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Otros	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Total	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral															
Utilidad integral	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Resultados neto	1203722.49	0.00	-	0.00	0.00	0.00	554,120.55	354,120.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,203,722.49	1203722.49
Resultados por valuación de títulos disponibles para la venta	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Resultados por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Otros	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00
Total	1203722.49	0.00	-	0.00	0.00	0.00	554,120.55	-554,120.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,203,722.49	1203722.49
Saldo al 30 de Junio 2026	27,558,814.95	4000000.00	8,115,809.85	0.00	0.00	0.00	2,379,191.71	15,666,383.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,906,273.02	27,558,814.96

"El saldo histórico del capital social al 30 de Junio de 2024 es de \$4,000,000 pesos".
El presente estado de variaciones en el capital contable, se formula de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 117, 118 y 119 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, en observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, enconfiados reflejados las operaciones efectuadas por la sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoran con apego a las prácticas financieras y las disposiciones legales y administrativas aplicables.
El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo susciben.
<http://www.cfbn.org.mx>

Presidente del Consejo de Administración
C.P. Fernando De La Cueva y Delaflores

Gerente de Administración y Finanzas
C.P. Brenda Bowers Santamarina

Consejero General

MULTIPLICA MÉXICO, S.A. DE C.V. S.F.P.

Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2026

Cifras en miles de pesos, excepto en cantidades por unidad

NOTA A) OBJETO, PERSONALIDAD, ENTORNO REGULATORIO Y OPERACIONES.

1. Objeto.

La sociedad para llevar a cabo su objeto social, podrá realizar las operaciones siguientes, de conformidad con el nivel de operaciones que le haya asignado la comisión:

- I. Operar como Sociedad Financiera Popular, realizando operaciones de captación de ahorro y colocación de préstamos, de conformidad a lo establecido en las presentes Bases Constitutivas, la Ley General de Sociedades Financieras Populares vigente, demás Leyes y Reglamentos aplicables, así como las normas administrativas que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- II. El fomento, sistematización y mejor aprovechamiento del ahorro del sector popular al cual atiende, principalmente en el área geográfica de influencia, de conformidad a los programas que adopte el Consejo de Administración.
- III. La captación de recursos, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando la sociedad obligada a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados.
- IV. La colocación de recursos exclusivamente entre sus clientes o en instrumentos de inversión bancarios y del mercado de valores, que ofrezcan los mayores rendimientos y seguridad en su operación, quedando las anteriores operaciones bajo el más estricto cuidado y responsabilidad del Consejo de Administración, quien deberá evaluar y atender previamente las recomendaciones de la Federación de la que forme parte.
- V. Adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar, ceder o transmitir y en general utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sea necesarios para el mejor desarrollo y realización de su objeto social y el cumplimiento de sus fines.
- VI. Constituir y/o participar en el capital social de sociedades o asociaciones, bien sean civiles o mercantiles; adquirir y disponer de toda clase de acciones, participaciones y valores en toda índole de empresas, o negociaciones nacionales y extranjeras.
- VII. Otorgar y suscribir por conducto de sus órganos o apoderados especiales toda clase de títulos y operaciones de crédito.
- VIII. Otorgar garantías, ya de carácter personal o real, en operaciones realizadas por la sociedad en cumplimiento de su objeto social, o bien en operaciones realizadas por terceros en los que la sociedad tenga algún interés.
- IX. Constituir depósitos a la vista en instituciones financieras, abrir y manejar las cuentas de cheques que se requieran para el buen manejo de la sociedad.
- X. Operar con valores gubernamentales y títulos bancarios, pudiendo adquirirlos, cederlos, venderlos o descontarlos en los términos de la legislación sea aplicable.
- XI. Afiliarse a la Federación de la región que opere, así como a los organismos e instituciones que se consideren convenientes para la consecución de los fines de la Sociedad.
- XII. Apoyar obras de beneficio colectivo en las comunidades, municipios y regiones en las cuales actúe, en coordinación con las autoridades municipales, estatales o federales y los grupos sociales y organizaciones de carácter civil, filantrópico o mutualista.
- XIII. Realizar las operaciones análogas y conexas a las anteriores, así como los actos que sean permitidos por la legislación vigente aplicable.

2. Personalidad.

La Sociedad es una Financiera Popular de Ahorro y Préstamo, con personalidad jurídica patrimonio propios, constituida y organizada conforme a la Ley General de Sociedades Financieras Populares y formando parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que es intermediario financiero con fines de lucro.

Su funcionamiento es regido por la Ley General de Sociedades Financieras Populares, por las leyes aplicables en la materia, por sus bases constitutivas y reglamentos de ellas emanados, así como por las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

3. Entorno Regulatorio.

Multiplica México, S.A. de C.V. SFP es una entidad de ahorro y crédito popular creada al amparo de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, regulada y autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el día 21 de febrero del año 2008, con Nivel de Operaciones I y Nivel Prudencial II, las cuales están reguladas, por la Ley de Ahorro y Crédito Popular, las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito

Popular y Organismos de Integración a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

4. Operaciones.

La actividad preponderante ha sido el otorgamiento de créditos así como captación de ahorros e inversiones a plazo la cual es congruente con lo establecido en sus estatutos sociales (iniciando sus operaciones el día de 12 de noviembre de 2008). Multiplica México, S.A. de C.V. SFP realiza sus operaciones en 10 ubicadas como sigue:

Sucursal	Ubicación
Dalias	Avenida Dalias No. 640-A, Col. Jardines del Sur, C.P. 78399, San Luis Potosí, S.L.P.
Rioverde	Calle Amado Nervo No. 124, Col. Centro, C.P. 79610, Rioverde, San Luis Potosí.
La Barca	Melchor Ocampo #39 Colonia Centro Código Postal 47910 La Barca Jalisco.
Aldama	Calle Progreso No. 309, Zona Centro, C.P. 89670, Aldama, Tamaulipas.
Tamazula	Ramón Corona No. 494, Col. Centro, C.P. 49650, Tamazula de Gordiano, Jalisco.
Irapuato	Boulevard Díaz Ordaz No. 2864, Primer Piso Int. 104, Col. Jardines de Irapuato, C.P. 36660, Irapuato, Guanajuato.
Dolores	México No. 21-C, Col. Centro C.P. 37800, Dolores Hidalgo, C.I.N., Guanajuato
Cerritos	Ponciano Arriaga No. 1 Col. Centro C.P. 79440, Cerritos, San Luis Potosí.
Tierra Nueva	Antonio Martínez No. 2 Col. Centro C.P. 79590, Tierra Nueva, San Luis Potosí.
San José	Josefa Ortiz de Domínguez No. 2-B Zona Centro C.P. 37980, San José Iturbide, Guanajuato..

NOTA B) CRITERIOS CONTABLES PARTICULARES Y PRINCIPALES DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS.

1- Aplicación de Reglas particulares específicas para Entidades de Ahorro y Crédito Popular.

Los estados financieros están preparados con base en los criterios contables, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Actividades de las Sociedades Financieras Populares. Dichos criterios difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Las reglas contables emitidas por la CNBV se encuentran contenidas en los siguientes criterios:

Criterios relativos al esquema general de la contabilidad de las Sociedades.

- ESQUEMA BÁSICO DEL CONJUNTO DE CRITERIOS CONTABLES APLICABLES A SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES. **CRITERIO A-1**
- APLICACIÓN DE NORMAS PARTICULARES. **CRITERIO A-2**
- APLICACIÓN DE NORMAS GENERALES. **CRITERIO A-3**
- APLICACIÓN SUPLETORIA A LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD. **CRITERIO A-4**

Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros:

- DISPONIBILIDADES. **CRITERIO B-1**
- INVERSIONES EN VALORES. **CRITERIO B-2**
- REPORTOS. **CRITERIO B-3**
- CARTERA DE CRÉDITO. **CRITERIO B-4**
- BIENES ADJUDICADOS. **CRITERIO B-5**
- AVALES. **CRITERIO B-6**
- CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES. **CRITERIO B-7**
- FIDEICOMISOS. **CRITERIO B-8**

Criterios aplicables a conceptos específicos:

- RECONOCIMIENTO Y BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS. **CRITERIO C-1**
- PARTES RELACIONADAS. **CRITERIO C-2**

Criterios relativos a los estados financieros básicos:

- BALANCE GENERAL. **CRITERIO D-1**
- ESTADO DE RESULTADOS. **CRITERIO D-2**

- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE. **CRITERIO D-3**
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. **CRITERIO D-4**

Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Mexicanas.

De conformidad con lo establecido en el criterio A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Sociedades Financieras Populares", observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de CNBV, las reglas particulares contenidas en los boletines de las Series B, C y D o de las NIF que se modifiquen, de las Normas de Información Financieras, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., y que a continuación se detallan:

- CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCION DE ERRORES **NIF B-1**
- ADQUISICION DE NEGOCIOS **NIF B-7**
- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS O COMBINADOS **NIF B-8**
- INFORMACIÓN FINANCIERA A FECHAS INTERMEDIAS **NIF B-9**
- EFECTOS DE LA INFLACIÓN **NIF B-10**
- HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS **NIF B-13**
- UTILIDAD POR ACCIÓN **NIF B-14**
- DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE **NIF B-17**
- CUENTAS POR COBRAR **NIF C-3**
- PAGOS ANTICIPADOS **NIF C-5**
- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO **NIF C-6**
- INVERSIONES ASOCIADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES **NIF C-7**
- ACTIVOS INTANGIBLES **NIF C-8**
- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y COMPROMISOS **NIF C-9**
- CAPITAL CONTABLE **NIF C-11**
- INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON CARACTERISTICAS DE PASIVO Y DE CAPITAL **NIF C-12**
- DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVO DE LARGA DURACIÓN Y SU DISPOSICIÓN **BOLETÍN C-15**
- DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR **NIF C-16**
- OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO **NIF C-18**
- INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PAGAR **NIF C-19**
- INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR PRINCIPAL E INTERÉS **NIF C-20**
- ACUERDOS CON CONTROL CONJUNTO **NIF C-21**
- INGRESOS POR CONTRATOS CON CLIENTES **NIF D-1**
- COSTOS POR CONTRATOS CON CLIENTES **NIF D-2**
- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS **NIF D-3**
- IMPUESTOS A LA UTILIDAD **NIF D-4**
- ARRENDAMIENTOS **BOLETÍN D-5**
- CAPITALIZACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO **NIF D-6**
- PAGOS BASADOS EN ACCIONES **NIF D-8**

2- Principales diferencias con la Normas de Información Financiera Mexicanas.

Aclaraciones a la NIF B-10 Efectos a la inflación.

Factor de Actualización

Para determinar el factor de actualización se utiliza el valor de la Unidad de Inversión (UDI), en lugar del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Inversiones permanentes

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, el método de participación utilizado para evaluar las inversiones permanentes en acciones será considerado como un costo específico, por lo que la entidad deberá reconocer la valuación de la parte proporcional del incremento o decremento en el capital contable de la subsidiaria o asociada contra la cuenta transitoria, con excepción del resultado neto. Posteriormente, deberá reclasificar contra el resultado por tenencia de activos no monetarios la diferencia entre el saldo final de la inversión permanente valuada a través del método de participación y el monto que resulte de aplicar el factor de actualización del periodo al saldo de la inversión permanente al inicio de dicho periodo, más el importe actualizado correspondiente al resultado neto del ejercicio sobre el cual tenga participación.

Aclaraciones a la NIF C-3 Cuentas por cobrar.

La sociedad solo incluye en apego a esta NIF las cuentas por cobrar distintas a las señaladas en el Criterio B-4 CARTERA DE CRÉDITO, emitido por la CNBV.

Aclaraciones a la NIF C-9 Provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos.

Los sociedad reconoce los pasivos provenientes de la captación tradicional se registrarán tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en los resultados del ejercicio como un gasto por intereses.

NOTA C) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

1- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base al costo histórico, excepto por las inversiones en valores que se valúan a su valor razonable.

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, en términos de la NIF B-10 "Efecto de la inflación", debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26%. La inflación acumulada a 2021 y 2020 de los últimos tres ejercicios es de 7.82% y 3.15%, respectivamente y la inflación de los ejercicios 2021 y 2020 es de 7.82% y 3.15%, respectivamente, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que publica el Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Durante el ejercicio 2025, la entidad operó en un entorno no inflacionario por tal razón no ha re expresado los estados financieros.

2- Expresión de Cifras.

Los estados financieros y notas de la sociedad se encuentran expresados en pesos, a valor histórico original.

3- Disponibilidades.

Se registran al valor nominal. Para efectos de presentación en el estado de cambios en la situación financiera, corresponden a equivalentes de efectivo.

La valuación del mismo se hace al valor nominal, en el caso del efectivo en moneda extranjera su valuación se realiza en función del tipo de cambio aplicable a la fecha de los estados financieros; ello, de conformidad con lo establecido en la NIF A-6 "Reconocimiento y Valuación", definida por el Consejo Mexicano para Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

4- Inversiones en Valores.

Consisten en instrumentos de deuda y su clasificación se determina de acuerdo a la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

- Títulos para negociar

Son aquellos valores que la Sociedad adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo. Al cierre de cada mes, dichos valores se valúan a su valor razonable y su efecto se reconoce en el estado de resultados en el rubro de Resultado por intermediación.

5- Operaciones de reporto.

En la fecha de contratación de las operaciones de reporto, actuando la Sociedad como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, evaluándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del interés por reporto en el rubro de Ingresos por intereses del estado de resultados, conforme se devenga.

6- Otras cuentas por cobrar y por pagar.

Representan principalmente los saldos de cuentas de deudores y acreedores, de las operaciones no relacionadas con el margen financiero, relacionadas con la operación de la sociedad.

7- Inmuebles, Mobiliario y Equipo.

Se encuentran valuados al costo de adquisición, La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre saldos finales a las siguientes tasas anuales:

Tipo de bien	Depreciación anual
Construcciones e instalaciones	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Adaptaciones y mejoras	10%

8. Inversiones en asociadas, Negocios conjuntos y Otras Inversiones permanentes.

Se valúan al costo de adquisición sin reconocer la variación que sufren por los resultados obtenidos por la emisora.

9- Otros Activos y cargos diferidos.

Se encuentran valuados al monto original de las erogaciones correspondientes. Se aplican a resultados en el periodo en que se consumen los bienes, se devengan los servicios o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

La sociedad tiene establecido la constitución de estos fondos mediante las aplicaciones aprobadas por la Asamblea general de socios.

10- Ingresos por intereses.

La Sociedad reconoce los ingresos por intereses, conforme se devengan, con excepción de lo siguiente:
La Sociedad suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias en el momento en que el saldo insoluto del crédito que le dio origen sea considerado como vencido y de conformidad con el Criterio B-4 CARTERA DE CRÉDITO, emitido por CNBV.

11. Impuesto sobre la Renta y Participación de los empleados en las Utilidades.

Las Sociedad determina el Impuesto sobre la Renta, por lo que genera una base gravable, en relación a este impuesto. Derivado de lo anterior existe base para la determinación de la Participación de los empleados en las utilidades.

12. Impuestos a la utilidad.

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conforme a las disposiciones establecidas en la legislación fiscal vigente. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo, neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

13. Beneficios a los empleados.

Por lo que respecta al ejercicio 2025 , dicha provisión

NOTA D) DISPONIBILIDADES.

Este rubro está integrado de la siguiente manera:

Concepto	Marzo 2026
Caja	17,339
Bancos cuentas de cheques	22,342
Total	39,681

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha del Estado de situación financiera.

Al 31 de Septiembre la Sociedad no mantiene cuentas en dólares, por lo cual no se valúa al tipo de cambio.

NOTA E) INVERSIONES EN VALORES.

La categoría de títulos para negociar sin restricciones se integra de la siguiente manera:

Fondos de inversión

Institución	Emisora y/o Instrumento	Número de títulos al 31.Dic.2025	Precio de mercado	Importe
ACTINVER	ACTIGOB	4,302,068	7.77	33,459
FINAMEX	BONOS	4,941,509	9.96	49,251
Total				82,710

Mercado de dinero

Institución	Emisora y/o Instrumento	Fecha Contratación	Fecha Vencimiento	Plazo en Días	Núm. Tít. y precio – Interés	Importe
BANSEFI	PRLV	20260630	20260701	1	1	3
Total						3

NOTA F) DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS.

Al 30 de Junio de 2026, la Empresa presenta en el rubro de disponibilidades restringidas un monto de \$699,057.10 (seiscientos noventa y nueve mil cincuenta y siete pesos 10/100 M.N.), correspondiente al embargo de la cuenta bancaria número 0179486690, ordenado el 30 de octubre de 2024 por la Novena Junta Especial Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco, mediante el oficio 1300/265/2024-A, con motivo de la demanda laboral promovida por los trabajadores Víctor Orozco Chávez y Gerardo Ortiz Jiménez.

La administración se encuentra atendiendo el proceso legal y espera su resolución.

NOTA G) CARTERA DE CRÉDITO.

Las políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, cesión, control y recuperación de créditos, se señalan en el manual de crédito de la Entidad, así como las políticas y procedimientos establecidos para determinar concentraciones de riesgo de crédito.

La cartera de crédito se denomina en su totalidad en moneda nacional y se desglosa de la siguiente manera;

Tipo	Mzo-26			Jun-26		
	Vigente	Vencida	Saldo	Vigente	Vencida	Saldo
Comercial	134,286	42,431	176,717	149,787	44,113	193,900
De consumo	38,660	3,888	42,548	41,770	4,092	45,862
A la vivienda	-	-	-	-	-	-
Total	172,946	46,319	219,265	191,558	48,204	239,762

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

La Entidad ha calificado y constituido las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia con cifras al último día del mes, ajustándose al procedimiento que establece el artículo 59 de las Disposiciones, así como al ANEXO D siendo el siguiente:

- I. Se clasifica la totalidad de la cartera crediticia en función del número de días de retraso y/o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y
- II. Por cada estrato, se mantiene y, en su caso, se constituyen las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera crediticia, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento correspondiente.

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de Junio 2026 se muestra a continuación.

Cartera de Consumo Tipo I

Días de mora	Saldo Base de EPRC	Porcentaje de Estimación	Garantía Líquida	Interés de Cartera Vencida	EPRC
0	41,054	1%	7,188	-	477
1 a 7	59	4%	7	-	1
8 a 30	261	15%	43	-	33
31 a 60	305	30%	54	-	38
61 a 90	105	50%	18	-	34
91 a 120	164	75%	24	12	70
121 a 180	200	90%	38	23	167
181 o más	3,714	100%	368	653	3,152
Totales	45,862		7,740	688	3,972

Cartera Comercial Tipo I

Días de mora	Saldo Base de EPRC	Porcentaje de Estimación	Garantía Líquida	Garantía Hipotecaria	Interés de Cartera Vencida	EPRC
0	147,591	0.50%	6,661		0	651
1 a 30	882	2.50%	68	0	0	7
31 a 60	218	15%	31	0	0	5
61 a 90	1,830	30%	62	0	0	72
91 a 120	1,942	40%	31	0	248	252
121 a 150	11,867	60%	439	0	2,257	2,541
151 a 180	5,537	75%	43	0	1,056	2,352
181 a 210	1,415	85%	0	0	379	669
211 a 240	195	95%	19	0	37	144
Más de 240	22,423	100%	1,717	0	3,695	10,343
Totales	193,900		9,072		7,672	17,036

Cartera Comercial Tipo II

Días de mora	Capital	Porcentaje de Estimación	Garantía Líquida	Garantía Hipotecaria	Interés de Cartera Vencida	EPRC
0	0	10%	-	0	0	0
1 a 30	-	10%	-	-	-	-
31 a 60	-	30%	-	-	-	-
61 a 90	-	40%	-	-	-	-
91 a 120	-	50%	-	-	-	-
121 a 150	-	70%	-	-	-	-
151 a 180	-	95%	-	-	-	-
181 a 210	-	100%	-	-	-	-
211 a 240	-	100%	-	-	-	-
Más de 240	-	100%	-	-	-	-
Totales	0		0	0	0	0

Cartera a la Vivienda

Días de mora	Capital	Interés de Cartera Vigente	Porcentaje de Estimación	Garantía Líquida	Interés de Cartera Vencida	EPRC
0	-		0.35%	-	-	-
1 a 30	-		1.05%	-	-	-
31 a 60	-		2.45%	-	-	-
61 a 90	-		8.75%	-	-	-
91 a 120	-		17.50%	-	-	-
121 a 150	-		33.25%	-	-	-
151 a 180	-		34.30%	-	-	-
181 o 1,460	-		70%	-	0	-
Más de 1,460	-		100%	-	-	-
Totales	-	-		-	0	0

El importe total requerido de estimación preventiva para riesgos crediticios es de \$29,555 el cual se desglosa de la siguiente manera: estimación por créditos comerciales \$17,036 estimación por créditos de consumo \$3,977 estimación por créditos a la vivienda \$0, estimación por intereses devengados de cartera vencida \$8,542 Al 30 de Junio de 2026

La estimación preventiva para riesgos crediticios constituida se desglosa de la siguiente manera:

Clasificación	Mzo-26	Jun-26
Comercial	7,528	17,036
De consumo	1,168	3,977
A la Vivienda	0	0
Intereses de cartera vencida	574	8,542
Totales	9,270	29,555

Los principales movimientos a la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestran a continuación:

Concepto	Importe
Incremento por calificación	3
Castigos	-
Cancelaciones	1,300
Quitas	-
Condonaciones	-
Bonificaciones	-

Descuentos	-
Adjudicaciones	-
Otros	69

Aplicación de los Criterios Contables Especiales aplicables a las Sociedades Financieras Populares

a) Aplicación de criterios contables especiales

Al 31 de Diciembre 2022 Multiplica México, S.A. de C.V. SFP, ya no aplicó los criterios contables especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 1 de abril de 2020 mediante oficio P289/2020 como apoyo a sus clientes debido a la contingencia derivada del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

b) Detalle de los Criterios Contables Especiales aplicados

1. Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 64 del Criterio B-4 "Cartera de Crédito", (Criterio B-4), contenido en el anexo E de las Disposiciones. Al efecto, se requiere que el nuevo plazo de vencimiento que, en su caso, otorgue al acreditado, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta dieciocho meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

Lo anterior, siempre y cuando se encuentren registrados como cartera de crédito vigente al 30 de junio de 2026, conforme a lo establecido en el párrafo 9 del mencionado Criterio B-4, y los trámites de renovación o reestructuración correspondientes finalicen a más tardar 120 días naturales después de la citada fecha.

2. Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 67 y 68 del Criterio B-4, según sea el caso, consistentes en:
 - i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
 - a) La totalidad de los intereses devengados,
 - b) El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) No se haya ampliado el periodo de gracia.
 - ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
 - b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) Cubierto el 60% del monto original del crédito.

Lo anterior, siempre que se trate de créditos que al 30 de Junio de 2024 se encuentren registrados como cartera de crédito vigente conforme a lo previsto en el párrafo 9 del propio Criterio B-4 y que los trámites de la reestructuración respectiva, concluyan a más tardar 120 días naturales después de la fecha antes citada; además de que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorguen al acreditado, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

3. Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 30 de Junio de 2026, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 65 del Criterio B-4, que requiere que el acreditado deberá de hacer:
 - a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
 - b) Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

El beneficio antes señalado, no podrá exceder de seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

Lo anterior, siempre que se trate de créditos que al 30 de Junio de 2026 se encuentren registrados como cartera vigente conforme a lo previsto en el párrafo 9 del Criterio B-4.

4. En relación a los créditos citados en los numerales 1, 2 y 3 anteriores, éstos no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 24 del Criterio B-4, ni deberán ser reportados como vencidos ante las sociedades de información crediticia.
5. En el evento en que las reestructuras o renovaciones incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer la liquidez de estos últimos, las sociedades financieras populares, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular podrán diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, relacionadas con el otorgamiento de quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos a sus acreditados, en el caso siguiente:

Cuando el importe de las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, que otorgue la entidad como parte de los apoyos a sus acreditados antes descritos, exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, las entidades deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia, en la fecha de la quita, condonación, bonificación o descuento, o bien, en línea recta, en un periodo que no exceda del ejercicio fiscal 2026.

Finalmente, aquellas modificaciones a las condiciones originales del crédito, que no impliquen un diferimiento total o parcial de principal y/o intereses y que sean distintas a las establecidas en el párrafo 73 del Criterio B-4 (aquellas que encontrándose al corriente en el pago del monto total de principal e intereses representen una modificación para mejorar el perfil de riesgo del acreditado), no serán consideradas como reestructuras en términos del párrafo 34 del Criterio B-4. Lo anterior siempre y cuando:

- Se trate de créditos registrados como cartera vigente al 30 de Junio de 2026
- Las modificaciones contractuales se realicen dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de Diciembre de 2025.
- Se establezca en dichas modificaciones que sólo serán aplicables por un periodo que no podrá exceder de seis meses, a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural, obligándose las sociedades financieras populares, a mantener los perfiles de riesgo originalmente para cada crédito, conforme a sus políticas y procedimientos una vez concluidos los plazos antes señalados.

En la aplicación de los criterios contables especiales anteriores las sociedades financieras populares, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular deberán apegarse a las siguientes condiciones:

- No realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni del cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- No deberán restringirse, disminuirse o cancelarse las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

c) Importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, así como el nivel de capitalización, de no haberse aplicado los criterios contables especiales.

Concepto	Con aplicación de CCE	Sin aplicación CCE
Estimación preventiva para riesgos crediticios	21,013	21,013
Capital Neto	27,558	27,558
NICAP	131.15	131.15

- c) Detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera, por los cuales se haya realizado la aplicación de los criterios contables especiales y su comparación respecto de aquellos que se hubieran obtenido de no haberse aplicado los mismos.

TIPO DE CARTERA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL
TOTAL	239,762	48,204	0	0
CREDITOS COMERCIALES	193,900	44,113	0	0
Actividad empresarial o comercial	193,900	44,113	0	0
Operaciones quirografarias	186,534	37,035	0	0
Operaciones prendarias	191	191	0	0
Otros	7,175	6,887	0	0
CRÉDITOS DE CONSUMO	45,862	4,092	0	0
Personales	45,862	4,092		

NOTA H) OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Representan principalmente los saldos de cuenta de deudores de las operaciones no relacionadas con el margen financiero (Cartera de Crédito), relacionadas con las operaciones de la sociedad. Principalmente impuestos por recuperar:

Concepto	Mzo-26	Jun -26
Saldos a Favor de Impuestos	918	876
Deudores por liquidación de operaciones	3,789	376
Préstamos y Otros Adeudos del Personal	24	17
Otros Deudores	65	66
Total	467	1,335

La Sociedad al cierre de los presentes estados financieros, no cuenta con ningún saldo en cuentas y documentos por cobrar denominados en moneda extranjera.

NOTA I) BIENES ADJUDICADOS.

No se tienen bienes adjudicados al cierre del ejercicio.

NOTA J) PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

Este rubro se integra de la siguiente forma:

Tipo de Activo	Monto Original de la Inversión	Depreciación Acumulada	Saldo Neto Jun- 2026	Saldo Neto Mazo- 2026
Edificio Matriz	1,686	-1,019	667	688
Equipo de Transporte	3,894	-2,337	1,557	1,499
Equipo de Computo	892	-773	119	127
Mobiliario	236	-174	62	57
Adaptaciones y mejoras	18	-10	8	8
Otros Inmuebles, mobiliario y equipo	98	-11	87	78
Totales	6,824	-4,325	2,500	2,457

El monto original se registra a valor histórico.

NOTA K) INVERSIONES PERMANENTES.

Este rubro se integra de la siguiente forma:

Sociedad	Jun-26	Mzo-26
Federación Victoria Popular, SC	25	25

Como participante afiliada a la Federación Victoria Popular S.C., es propietaria de una parte alícuota de su patrimonio por la aportación realizada en la misma.

NOTA L) OTROS ACTIVOS

Los pagos anticipados se integran de la siguiente manera:

Concepto	Jun-26	Mzo-26
Anticipo pagos provisionales	2,773	2,837
Rentas pagadas por anticipado	305	393
Gastos por diferir	0	15
Primas de seguros y fianzas	122	192
Depósitos en garantía	0	0
Total	3,200	3,437

NOTA M) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representan principalmente los saldos de cuenta de impuestos por pagar. Durante el ejercicio se tienen los siguientes saldos:

Concepto	Jun-26	Mzo-26
Otros impuestos y derechos por pagar	749	451
Acreedores por Adquisición de Activos	71	142
Provisiones para obligaciones diversas	1,569	659
Otros acreedores diversos	12,390	14,240
	14,779	15,492

GH

NOTA N) CAPITAL CONTABLE

El capital de la sociedad está representado por 17,000 acciones, cuyo valor nominal es de \$.50 (Quinientos pesos) y su valor histórico total a la fecha de los estados financieros es de \$4,000. Estas aportaciones constituyen el capital de riesgo.

Características del Capital contable y restricciones;

Integración del Capital Social

Concepto	Importe
Capital inicial	4,000
Total	4,000

Integración Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su consejo de administración:

Concepto	Importe
Primer aumento	2,200
Segundo aumento	1,000
Tercer aumento	500
Cuarto aumento	800
Quinto aumento	800
Sexto aumento	800

Séptimo aumento	733
Octavo aumento	458
Noveno aumento	458
Décimo aumento	366
Total	8,116

NOTA O) AVALES

La Sociedad no ha realizado y por tanto no registra operaciones en las que haya otorgado avales.

NOTA P) CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

La sociedad no cuenta con custodia de bienes

NOTA Q) PARTES RELACIONADAS.

Las personas relacionadas son aquellas que puedan resultar deudoras de la entidad y que se encuentren en los siguientes supuestos:

- a) Los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y del Comité de Crédito.
- b) Los cónyuges y las personas que tengan parentesco con las personas antes mencionadas, entendiendo por parentesco, al que existe por consanguinidad y afinidad en línea recta en primer grado, y por consanguinidad y afinidad en línea colateral en primer grado o civil de acuerdo al siguiente esquema:
 - Línea recta por consanguinidad
 - Padres
 - Hijos
 - Línea colateral en primer grado o civil
 - Suegros
 - Yernos y/o nueros
- c) Los funcionarios, entendiendo éstos como el Gerente General y aquellos que ocupen cargos con la jerarquía inmediata inferior a éste.

Las operaciones con personas relacionadas no deberán celebrarse en términos y condiciones más favorables, que las operaciones de la misma naturaleza que se realicen con el público en general.

La sociedad al 30 de Junio del 2026, no tiene partidas consideradas irreuperables o difícil de cobro con partes relacionadas.

NOTA R) PERDIDAS FISCALES.

En cuanto a pérdidas por amortizar, en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, debidamente actualizada por la inflación, contra la utilidad fiscal de los diez ejercicios inmediatos siguientes; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por la citada ley vigente a partir del 1° de enero de 2002.

NOTA Q) CUENTAS DE ORDEN.

Al cierre del 30 de Junio de 2026, la Sociedad tiene las siguientes cuentas de orden:

Concepto	Jun- 26
INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	34,566
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	51,798

NOTA S) MARGEN FINANCIERO.

El margen financiero está compuesto de la siguiente manera;

Concepto		Subtotales	Totales
Margen financiero neto			20,590
Ingresos por intereses			30,695
Intereses de disponibilidades		-	
Intereses por inversiones en valores	2,783		
Intereses por operaciones de reporto	0		
Intereses de cartera de crédito vigente		27,638	
Comerciales	19,686		
De consumo	7,952		
A la vivienda	-		

Intereses de cartera de crédito vencida		274	
Comerciales	234		
De consumo	40		
A la vivienda	-		
Gastos por intereses			10,105
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata		210	
Intereses por depósitos plazo fijo		9,896	
Intereses por préstamos bancarios		0	

Las comisiones cobradas por los principales productos fueron las siguientes;

Concepto	Importe
Comisiones por el otorgamiento inicial de crédito	2,245
Comisiones por apertura de cuenta	0
Comisiones por manejo de cuenta	1,335

NOTA V) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Durante el ejercicio la sociedad no realizó operaciones relevantes de inversión y de financiamiento que no hayan requerido el uso de efectivo o de equivalentes.